

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Instituto de Estudios de la Familia

Curso 2004-2005



CEU

*Instituto de Estudios
de la Familia*
Universidad San Pablo

El **Instituto de Estudios de la Familia** fue constituido en mayo de 2004 y el comienzo de su actividad diaria se produjo tras una gestación de nueve meses, en febrero de 2005, a mediados del curso académico.

Progresivamente se fueron constituyendo las primeras áreas de trabajo con la incorporación de las personas responsables de cada una, en especial las áreas de Matrimonio y Familia, la de Terapia Familiar y el Observatorio Universitario de la Mujer. A continuación se mencionan algunos hitos de las primeras semanas del Instituto de Estudios de la Familia. Destaca el congreso organizado junto a la Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo, cuyo objeto fue tratar desde el Derecho y la Psicología una de las reformas del Código Civil Español. Esta reforma se aprobó en julio de 2005 y ha afectado a la definición jurídica del matrimonio en España.

- **Desde febrero de 2005**, acondicionamiento de despachos e infraestructuras, puesta en marcha de actividades, diseño de logo, papelería, primera organización de áreas del Instituto.
- **Desde marzo de 2005**: preparación de la futura Unidad de Terapia Familiar.
- Organización del Congreso sobre la reforma del modelo del Código Civil (junio 2005).
- **Desde abril 2005**: subvención y comienzo del Informe sobre «Violencia en el ámbito familiar contra menores, mayores y personas con discapacidad», para la Dirección General de la Familia de la Comunidad de Madrid.
- **Abril de 2005**: carta de presentación del Instituto de Estudios de la Familia al profesorado de la Universidad CEU San Pablo.
- Primera inserción de espacio del Instituto de Estudios de la Familia en la Web de la Universidad CEU San Pablo.
- **Abril, mayo y junio de 2005**: propuestas de valoración e investigación para el Instituto Madrileño del Menor y de la Familia, relativas al II y III Plan de Atención a la Infancia y a la Adolescencia.
- **Desde junio de 2005**: proceso de selección de becarios.
- **Junio y julio 2005**: preparación de edición del libro de actas de Congreso

Congreso realizado:

Congreso «La Reforma del modelo de familia en el Código Civil Español», en la sede de la Universidad CEU San Pablo, en Madrid. Organizado junto a la Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo.

Directores: Juan Manuel Blanch Nougues y Enrique Martín López.ç

Coordinadores: Pedro Robles Latorre y José María Garrido Bermúdez.

Fecha: 17 y 18 de Junio de 2005.

Participaron en el Congreso:

- D. José Alberto Parejo Gámir, Rector de la Universidad San Pablo-CEU.
- D. Juan Manuel Blanch Nougués, Decano de la Facultad de Derecho.
- D. Enrique Martín López, Director del Instituto de Estudios de la Familia.
- D. Aquilino Polaino-Lorente, Catedrático de Psicopatología y Director del Departamento de Psicología de la CEU-USP.
- D^a. Mónica Fontana Abad, Profesora de Orientación y Terapia Familiar en la CEU-USP.
- D. Alfredo García Gárate, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad CEU San Pablo.
- D. José Luis de los Mozos y de los Mozos, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.
- D. José Luis Martínez López-Muñiz, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid.
- D. Gabriel García Cantero, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.
- D. Javier Escrivá Ivars, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Navarra.
- D. Iván Milans del Bosch Portolés, Profesor Agregado de Derecho Internacional Privado, USP-CEU.
- D. José Puente Egido, Catedrático de Derecho Internacional de la UNED.
- D. Pedro Robles Latorre, Profesor Agregado de Derecho Civil de la Universidad CEU San Pablo.
- D. José María Castán Vázquez, Profesor Emérito de Derecho Civil de la Universidad CEU San Pablo-CEU.
- D. Ramón Durán Rivacoba, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo.
- D. José María de la Cuesta Sáenz, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Burgos.
- D. Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.
- D. José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, Presidente del Instituto de Estudios de la Familia. Universidad San Pablo-CEU.
- D. Alfonso Coronel de Palma Martínez-Agulló, Gran Canciller de la Universidad San Pablo-CEU.

Del Congreso surgió el libro publicado por la editorial Comares unos meses después.